

Análisis de los trabajos presentados en el VI Seminario Iberoamericano de Educación Cooperativa

*Agustín Santiso, Mario Cauzillo Y Emma Mugas **

Introducción

Entre el 7 de abril y el 16 de mayo de 1983 se efectuó un Seminario sobre "La estrategia cooperativa para el desarrollo", organizado por IDELCOOP. El mismo, que se desarrolló a lo largo de 12 reuniones, de dos horas y media cada una, fue dirigido por el Dr. León Schujman, con una metodología que comprendía el estudio individual y la discusión colectiva y para la obtención del certificado de participación, los inscriptos debieron acreditar una asistencia no inferior al 85 % de las sesiones y la aprobación de un trabajo final sobre un tema a elección, en el marco de la problemática estudiada.

Se planteó un sistema de estudio ágil y participativo, cuyo objetivo era habilitar a los participantes para la adopción de decisiones en el área de su actuación, conducentes a que las empresas y el movimiento cooperativo aporten a la solución de los graves problemas que afectan nuestro país, a la vez que actúen como factor de desarrollo integrado y de progreso social. A su vez, se trató de incrementar la capacidad de participantes en la metodología del estudio de la problemática cooperativa y de las técnicas de programación y desarrollo de las actividades.

Con el objeto de poner fin a su participación en dicho Seminario, los integrantes de esta comisión procedieron a elegir como tema práctico el análisis y conclusiones de los trabajos presentados en el VI Seminario Iberoamericano de Educación Cooperativa, que tuviera lugar en Buenos Aires del 25 al 28 de mayo de 1983.

A lo largo de dos meses y por espacio de 17 sesiones de trabajo, se fueron analizando los informes, país por país y punto por punto; se efectuó primero un extracto de la información y a partir de allí, se obtuvieron, a modo de síntesis, las conclusiones generales. Dicho trabajo fue aprobado por la Dirección de Idelcoop y hoy lo ofrecemos al movimiento cooperativo, con el propósito de un modesto aporte.

Conclusiones generales:

a.1 Contexto socio- económico:

- Recursos favorables.
- Políticas inadecuadas.

() Agustín Santiso es licenciado en cooperativas, y Gerente de la Regional Norte del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.*

Mario Cauzillo es Secretario Administrativo de Idelcoop.

Emma Mugas es colaboradora de Idelcoop e integrante de sus Departamentos de Relaciones y Promoción de Servicios e Idiomas.

- Latiminifundios.
- Gobiernos de "facto" en algunos países. Gobiernos democráticos con planes antipopulares.

a.2 Repercusión sobre las cooperativas

De regular a mala.

b.1 Desarrollo

La mayoría se pronuncia por un proceso integral de cambio en lo social, político, cultural y económico de los países.

b.2 Conceptualización de la cooperativa

Empresa económica de beneficio social. Su finalidad es más bien promover la justicia, la libertad, el desarrollo humano y el progreso de la comunidad.

b.3 Aporte del cooperativismo al desarrollo nacional

En los países menos desarrollados ayudó al progreso de los campesinos. En la mayoría de los países el aporte ha sido escaso, es más bien potencial. En Argentina, es el movimiento social más importante del país (la operatoria económica iguala al presupuesto del país y a la de las 29 empresas más importantes).

c.1 La educación cooperativa

Todos reconocen el valor de la educación como medio para la participación democrática y clave para el desarrollo.

Se destaca la existencia de centros especializados de amplia labor educativa.

Hay países que dependen del aporte económico extranjero.

c.2 La participación democrática

Destacan la importancia de la democracia y la gestión participada.

Algunos países consideran a la cooperativa como escuela de democracia con repercusión política nacional.

En general, escasa participación de la mujer y 108 jóvenes.

c.3 La eficiencia de la gestión empresarial

En general, se sostiene que la eficiencia depende del medio en que se desenvuelve la cooperativa.

El éxito de la cooperativa se sostiene en la profundidad del consenso ideológico doctrinario y la eficiencia en la gestión. La cooperativa maneja el capital social descentralizándolo para colocarlo en manos de los asociados.

Algunos países plantean la necesidad de adoptar tecnología de avanzada.

En países menos desarrollados, se percibe falta de cuadros técnicos lo que influye en la eficiencia de la entidad.

c.4 Cooperativismo y marginalidad

En los países menos desarrollados el cooperativismo se desenvuelve en los sectores campesinos marginales.

En otros países, existen dificultades para implementar cooperativas en estos sectores debido al atraso cultural. Como forma de superar esta situación, se sugiere la creación de pre-cooperativas u otras formas asociativas simples.

c.5 El cooperativismo y la programación del desarrollo

Salvo fugaces experiencias no hay ni ha habido concertación entre el cooperativismo y el estado.

Puede decirse que no hubo en realidad programación del desarrollo.

Considerándose la planificación como una necesidad ineludible del progreso y desarrollo social de los pueblos frente a los cambios, los movimientos cooperativos latinoamericanos, esperan tener su cuota de participación.

c.6 Las relaciones con el Estado

En general los estados no han favorecido el desarrollo del cooperativismo con leyes que lo fomenten ni con medios económicos. En la mayoría, las relaciones transcurren entre la indiferencia y la discriminación.

En general, los movimientos se pronuncian por mantener su autonomía.

El tratamiento fiscal no contempla la naturaleza cooperativa.

En muchos países, no existe marco jurídico para su actuación.

c.7 Cooperativas y otras formas de organización social

No se relaciona, en general, con otras formas de organización social.

Se reconoce que no debería permanecer aislada.

Algunos plantean la necesidad de trabajar junto al sindicalismo, teniendo en cuenta su común origen. Junto con sociedades mutuales, fondos de empleados, sindicatos y empresas comunitarias, debería constituir el sector solidario de la economía.

c.8 Inserción en el cooperativismo mundial

Se reconoce la importancia de lograr la integración a nivel mundial.

Muchos países no logran relacionarse con organismos mundiales por falta de integración a nivel nacional de los propios movimientos, por lo que se plantea esta etapa como anterior, a la integración regional y mundial.

d. Opciones para el futuro

Cada país plantea como opciones, las necesidades que les son propias a sus movimientos.

Sin embargo, hay aspectos que son comunes, como:

- Fortalecer y ampliar el financiamiento cooperativo.
- Participación en la producción manufacturera.
- Promoción de cooperativas agro-industriales, de viviendas rurales y urbanas, de transporte, servicios públicos y comercio exterior cooperativo.
- Divulgación del movimiento y sus actividades.
- Búsqueda de nuevos niveles de integración.
- Intervención en los países de desarrollo a través de la concertación con el estado (cada cooperativa debe constituirse en un pequeño modelo de desarrollo integral, no sólo para los asociados, sino para toda la comunidad).
- Intercambio de experiencias.
- Conservación, integración y desarrollo del potencial humano.
- Obtención de legislaciones adecuadas.
- Necesidad y continuidad de la educación cooperativa.

Se acompañan análisis de la situación de cada país por separado.

ARGENTINA:

La realidad nacional

a.1 Contexto Socio- económico

Recursos muy favorables.

Políticas inadecuadas,

a.2 Repercusión sobre las Cooperativas

Mala.

Cooperación y desarrollo

b.1 Desarrollo

Proceso integral orgánico, de planificación democrática, gradual, acumulativo y potencialmente conflictivo.

b.2 Conceptualización de la Cooperativa

Persona jurídica que realiza actos cooperativos, actúa sin fines de lucro, fuera del comercio; desarrolla la educación y significa una nueva forma de relaciones sociales.

b.3 Aporte del Cooperativismo al Desarrollo Nacional Movimiento social más importante del país.

La operativa económica iguala al presupuesto nacional y a las ventas de las 29 empresas privadas más importantes.

Presupuesto para la acción cooperativa en función del desarrollo nacional

c.1 La Educación Cooperativa

Importante para formar la personalidad institucional del cooperativista, pero que deberá incluir también la capacitación tecnológica y empresarial.

Necesidad de difundir el cooperativismo.

Pensando en el futuro, necesidad de formar cooperativas escolares y aplicación de leyes en tal sentido.

Se percibe marcado descuido, en comparación con la actividad económica y comercial, aunque se registra presencia de determinados organismos de seria actividad educativa.

Falta de integración horizontal e intersectorial entre 106 centros existentes.

Se destaca el funcionamiento de la Sección Argentina de Alcecoop con 21 centros.

Cooperativismo a nivel terciario en ocho universidades. Buena labor editorial.

c.2 La Participación Democrática

Característica que debe tipificar la legislación nacional: la gestión participada.

La participación se produce según las características del movimiento y de la cooperativa, aunque no en grado óptimo. Falta la participación de la mujer y del joven.

No se ha avanzado en el perfeccionamiento de mecanismos institucionales de participación en igual medida que en modernas técnicas y tecnologías.

Para la Argentina, frente a la imposibilidad de afianzar un régimen institucional estable, la existencia de un sector de la economía autogestionado en forma cooperativa, constituye una base de actitudes y prácticas democráticas con repercusión en el área político institucional.

c.3 La Eficiencia de la Gestión Empresarial

Sector cooperativo inmerso en el contexto socio económico del país que lo afectó y continúa afectando.

Sin embargo, las entidades inspiradas en ideas éticas y teorías sociales ofrecen mayor resistencia a la adversidad que aquellas motivadas por fines lucrativos.

El éxito de toda cooperativa se sostiene en la profundidad del consenso ideológico doctrinario y la eficiencia en la gestión cooperativa.

Aquellas cooperativas con razonable nivel de eficiencia en la gestión, están sobrellevando mejor la situación.

c.4 Cooperativismo y Marginalidad

La marginación en nuestro país se relaciona con, las "migraciones internas" y comunidades de nivel cultural atrasado.

La cooperativa sería un medio eficaz para solucionar los problemas de tales grupos, pero existen dificultades para implementarlas, debido a su atraso cultural.

Algunas instituciones ejecutan proyectos de ayuda a veces con organismos de estado (INAC y Direcciones Provinciales de Cooperativas).

Se sugiere la implementación de precooperativas o formas asociativas simples.

c.5 El Cooperativismo y la Programación del Desarrollo

La planificación es la necesidad ineludible del progreso económico y social de los pueblos frente a los cambios y desigualdades que caracterizan al tiempo actual.

En la República Argentina, el proceso de su crecimiento y expansión en años del pasado, fue la ausencia de una planeación Ordenada.

Falta de planificación general que enfoque al cooperativismo como sector de la economía, tanto en el aspecto institucional como en el operativo. Se debe a la actitud del gobierno frente al cooperativismo y a la necesidad de fortalecer los organismos de integración a nivel de cúspide.

Breves inclusiones del cooperativismo en el 1er. Plan Quinquenal y más importantes en el 2do.

En cortos períodos de vigencia constitucional se enunciaron políticas favorables al cooperativismo.

Acción de fomento limitada al INAC y algunas Direcciones de Cooperativas.

Se destaca experiencia de concertación del Gobierno de la Provincia de Santa Fe y el movimiento cooperativo a través del Consejo Provincial Cooperativo, uno de cuyos objetivos es la elaboración de programas de desarrollo.

c.6 Las Relaciones con el Estado

En Argentina, el estado de derecho favorece la existencia del cooperativismo.

La actitud del estado puede ser de: fomento, indiferencia y discriminación.

Siendo el cooperativismo autónomo, existe una actitud dual en los gobiernos: algunos funcionarios apoyan y otros discriminan.

El fomento es escaso y el tratamiento fiscal no contempla la naturaleza cooperativa.

Se destaca la participación protagónica del movimiento en la preparación del anteproyecto que luego se sanciona como Ley 20.337.

c.7 Cooperativas y otras formas de Organización Social

Distancia frente a otras organizaciones sociales, salvo en sus orígenes vinculadas a los sindicatos.

El cooperativismo de crédito, integrado por capas medias, está relacionado con entidades gremiales empresarias y a nivel de las poblaciones con el conjunto de entidades do bien público.

En el sector agrario es estrecha la vinculación entre las entidades de segundo y tercer grado con las más importantes instituciones gremiales de productores.

Se impone la labor de esclarecimiento y difusión de la cooperación, desarrollo de cooperativas, integración entre ellas y con otras organizaciones sociales de fines similares.

c.8 Inserción en el Cooperativismo Mundial

Inserto en el cooperativismo mundial de cuño rochdaleano por sus raíces.

A poco de su nacimiento, participa en la Alianza Cooperativa Internacional. Actualmente hay ocho instituciones adheridas a la ACI. Relación con el movimiento cooperativo latinoamericano a través de la Organización de las Cooperativas de América (fundada en 1963). También activa participación en SIDEFCOOP.

Solamente una federación de cooperativas de créditos está adherida a COLAC, se explica por las peculiares características de la operatoria de las cooperativas.

La Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas participó activamente en la creación y posterior actividad de OACE a nivel continental.

La Federación Argentina de Cooperativas de Seguros trabaja activamente en iniciativas de vincular a tales cooperativas en una federación continental.

El I.M.F.C. participa en el International Liaison Committee of Thrift and Credit Cooperatives.

ALCECOOP otro campo de relación internacional

Los vínculos operativos, principalmente económicos, con el cooperativismo mundial son muy reducidos. Existen contactos bilaterales: visitas, cursos, etc.

d. Opciones para el Futuro

En cuanto al desarrollo:

- Necesidad de su definición y del consenso político.

Cada cooperativa debe constituirse en un pequeño modelo de desarrollo integral, no sólo para los asociados, sino para toda la comunidad. Para convertirse en agente efectivo de desarrollo el cooperativismo debe buscar acrecentar su poder económico, social y político.

Naturaleza de su aporte:

- Instrumentación de políticas impositivas y crediticias.
- Asegurar participación en organismos de planificación económica y social.
- Desarrollar programas de educación y capacitación cooperativa.
- Difusión del pensamiento y la acción cooperativa.

Papel de la planificación:

- Necesidad de reconocer el papel del cooperativismo en el proceso de institucionalización democrática que se avecina. Producir concertación del movimiento cooperativo y el estado para participación en planeación del desarrollo.

Participación democrática:

- Debate a nivel de entidad para elaborar formas apropiadas de participación.
- Recomendación a los centros de educación, de realizar actividades con el mismo fin.
- Incluir en el temario del próximo congreso nacional cooperativo, el tratamiento de la citada problemática.

Sobre la educación:

- Concientización sobre su necesidad y continuidad para consejeros, asociados, empleados colaboradores y la comunidad en general.
- Encomendar la tarea de la educación a personas especialmente preparadas.
- Formulación de planes para promoción de la participación de la mujer y de los jóvenes.
- Actividades educativas intercooperativas, que favorezcan la integración.
- Difusión de la teoría y realidad del movimiento cooperativo en el país.

Acerca de la eficiencia:

- Intensificar capacitación de los miembros, así como de los técnicos contratados por el movimiento.

Sobre la relación con otras organizaciones sociales:

- Promover relaciones con otras entidades cuya acción se funde en principios de solidaridad.
- Prestar atención a vinculaciones con sindicatos y entidades gremiales.

En torno a la marginación social:

- Requerir al movimiento mayor atención al problema.

- Estructurar formas simples de asociación, según nivel cultural del sector y apoyándolas con personal idóneo de formación cooperativa.
- Promoción de la sensibilidad y solidaridad social hacia estos sectores.

Acerca de las relaciones con el estado:

- Continuar preservando su autonomía.
- Difusión de su accionar entre los partidos políticos a fin de conseguir una actividad estatal de fomento, que incluya el tratamiento fiscal de las cooperativas.
- Promover la participación del movimiento cooperativo en todas aquellas áreas del quehacer público donde pueda ser útil.
- En sus relaciones con el estado, el movimiento cooperativo debe procurar una acción unitaria y orgánica.

Sobre su inserción en el cooperativismo mundial:

- En general, necesidad de profundizar y ampliar su inserción en el cooperativismo mundial, tanto en el plano institucional como - especialmente- en el económico y operativo.
- Asimismo, acrecentar las relaciones del movimiento cooperativo con las Naciones Unidas y sus agendas especializadas.

Colombia: la realidad nacional

a.1 Contexto Socio- económico

Recursos aptos.

Políticas no favorables.

a.2 Repercusión sobre las Cooperativas

Regular.

Cooperación y desarrollo

b.1 Desarrollo

Crecimiento sostenido en la utilización de los recursos naturales y una elevación del nivel de vida del conjunto de la población; implica tanto el aspecto económico como el humano y social.

b.2 Conceptualización de la Cooperativa

Movimiento social que tiene como objetivo final modificar la estructura de la sociedad, su división clasista y las relaciones de propiedad, producción y servidos.

Presupuesto para la acción cooperativa en función del desarrollo nacional

c.1 La Educación Cooperativa

Más que un principio, es la condición de la existencia y la expansión del movimiento cooperativo.

37 organismos de educación.

Acción del Estado a través de la Comisión Nacional de Educación Cooperativa.

20 % de los excedentes para invertir en educación.

c.2 La Participación Democrática

Falta de participación de trabajadores en empresas que actúan como Empresas capitalistas, lo mismo ocurre con los socios en Cooperativas manejadas por una persona o grupos. El Cooperativismo puede y debe reclamar participación en los planes del Estado en la medida en que practique la democracia.

c.3 La Eficiencia de la Gestión Empresarial

Esfuerzos por crear estudios superiores cooperativos, tratando de superar conflictos entre la representatividad democrática y la tecnocracia. Ambos deben conocer la realidad nacional, orientando su acción hacia necesidades reales de la población y promover la participación consciente de los asociados.

c.4 Cooperativismo y Marginalidad

Plantea la necesidad del Cooperativismo de atender a los grandes sectores marginados de la población, a través de lo único que disponen: su fuerza de trabajo.

A través del Plan Nacional de Desarrollo se comenzó a trabajar en la organización de formas asociativas en el sector informal urbano.

c.5 El Cooperativismo y la Programación del Desarrollo

Existe un Plan de Desarrollo basado en la concertación entre el Gobierno y el Movimiento Cooperativo.

c.6 Las relaciones con el Estado

El Estado apoya el desarrollo del Cooperativismo, con leyes que lo fomentan, con 15 organismos estatales relacionados con el fomento cooperativo; tienen acceso a fondos financieros de fomento y préstamos directos, redescuentos, fomento a los colegios cooperativos para educación popular. Nuevo proyecto de Ley de Cooperativas.

En 1981 se crea el Departamento Nacional de Cooperativas (un Ministerio Técnico).

c.7 Cooperativas y otras formas de Organización Social

Sociedades Mutuarias, Fondos de Empleados y Empresas Comunitarias, conforman con las Cooperativas el sector solidario de la economía, contribuyendo a la producción nacional, con la prestación de diferentes servicios.

c.8 Inserción en el Cooperativismo Mundial

Asociadas a OCA, ALCECOOP, SIDEFCOOP, COLAC y Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, COLACOT, CLAT.

Una bola cooperativa asociada a ACI.

En 1981 se constituye la Confederación Colombiana de Cooperativas.

d. Opciones para el Futuro

- 1.- Fortalecer y ampliar el financiamiento cooperativo.
- 2.- Incrementar la participación en la producción manufacturera.
- 3.- Apoyar las cooperativas agroindustriales.
- 4.- Promover la organización de cooperativas de vivienda rurales y urbanas.
- 5.- Proponer y apoyar la creación de cooperativas de usuarios de transporte.
- 6.- Organizar cooperativas de servicios públicos.
- 7.- Favorecer el comercio exterior cooperativo.

Chile: la realidad nacional

a.1 Contexto Socio- económico

Economía subdesarrollada de mercado, con la empresa privada como organización económica predominante

Modelo implantado por gobierno de facto, con gravísimas consecuencias y crisis de credibilidad.

a.2 Repercusión sobre las Cooperativas Medio hostil.

Serios problemas por la recesión económica.

Cooperación y desarrollo

b.1 Desarrollo

Tiene por objeto la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales como inmateriales.

Moderna concepción del desarrollo, llamada "enfoque unificado" o "enfoque integrado del desarrollo".

b.2 Conceptualización de la Cooperativa

Modelo económico social basado en una filosofía que supone: afirmar respeto por la persona humana, valor como fin y no como medio de la actividad económica, en democracia como forma predominante de la relación social, la creencia de la posibilidad de transformar las relaciones de la empresa a partir del conocimiento de las personas, de la ayuda mutua, la cooperación, la solidaridad, la valorización del trabajo y del esfuerzo como fuente legítima de la actividad económica.

b.3 Aporte del Cooperativismo al Desarrollo Nacional

Posibilidad de concertar en el futuro como interesante alternativa para participar planes y programas.

Aporte técnico y de principios al conjunto de la comunidad.

Ejemplos de viabilidad: Cooperativas de vivienda, consumo, ahorro, producción.

Presupuesto para la acción cooperativa en función del desarrollo nacional

c.1 La Educación Cooperativa

Destacan la importancia de la educación como factor clave para el desarrollo integral de una nación.

Papel fundamental de la educación cooperativa para implementarlo.

c.2 La Participación Democrática

Existen problemas entre el sector de la toma de decisiones y lo operativo.

Destacan la importancia de la democracia y la participación.

Aunque en el informe no se analiza el propio movimiento, surge que la situación es muy difícil por la incidencia de modelos económicos absolutistas y su incidencia social.

No descartan la participación con otras formas de organización y con el estado para avanzar en el proceso de democratización de América Latina.

c.3 La Eficiencia de la Gestión Empresarial

La educación y la integración no son suficientes, es necesario poner atención en la investigación y adopción de modelos organizacionales científicos y tecnología adecuada.

Necesidad de aceptar una eficiencia cooperativa compatible con sus propias definiciones, potencialmente adaptable e identificable con las necesidades de los asociados y el ámbito y el momento nacional e internacional de que se trate.

c.4 Cooperativismo y Marginalidad

Falta de acción eficaz del estado en los grupos marginales.

Podrían ser incorporados con una dinámica cooperacional.

El programa de acción debería constar de dos elementos:

- 1) Tareas de promoción para la constitución de una estructura participativa.
- 2) Facilitamiento tecnológico y entrenamiento necesario.

c.5 El Cooperativismo y la Programación del Desarrollo

Resaltan la necesidad de la participación conciente como único mecanismo que permite incorporar las reales aspiraciones de la comunidad a la formulación de planes y programas.

Destacan la influencia del estado en el desarrollo del movimiento cooperativo.

c.6 Las Relaciones con el Estado

El estado no puede ser neutral, la neutralidad perjudica a las cooperativas.

Deberían existir aportes y mecanismos de colaboración del movimiento con el gobierno.

En cuanto a la actitud del gobierno debería contemplar:

- 1) Respeto del estado hacia la autonomía del movimiento.
- 2) Políticas públicas coherentes con el aporte que realiza el cooperativismo al desarrollo de ciertos sectores.
- 3) Reconocimiento del derecho de participación del movimiento en los planes de desarrollo.
- 4) Garantía y protección a los valores democráticos del movimiento.

c.7 Cooperativas y otras formas de Organización Social

El cooperativismo no debe estar aislado, debe integrarse en un espectro mayor de convergencia con otras organizaciones sobre la base de la solidaridad, libertad, justicia y paz.

c.8 Inserción en el Cooperativismo Mundial

La justificación de la inserción del movimiento cooperativo nacional en el cooperativismo mundial parte de tres condiciones: desde el punto de vista político del movimiento a través de los principios, desde el punto de vista económico- social y desde el punto de vista del desarrollo histórico del movimiento.

Se plantea la necesidad de integración regional.

Afirmar la autonomía no implica establecer barreras, por el contrario recoger lo mejor de la experiencia y proyectarse a procesos de desarrollo cada vez más perfectos e integrales.

La inserción en el mundo es la suma de relaciones que se establezca.

d. Opciones para el Futuro

- 1) Aseguran la vigencia del cooperativismo.

- 2) Puede aportar modelos y experiencias a la comunidad del futuro.
- 3) Destacan la juventud y potencialidad de nuestros pueblos latinoamericanos y el rol del cooperativismo en su futuro.

A nivel nacional se presentan des alternativas:

- 1) De mantenerse el autoritarismo y planes económicos capitalistas neo liberales las posibilidades de desarrollo son escasas.
Unica actitud posible: la subsistencia y resistencia conjunta con organizaciones sociales con similares propósitos.
- 2) Ante la progresiva apertura del país a procesos democráticos es posible que el cooperativismo pueda jugar un rol importante y destacado a través de:
 - a) aportar con clarificación, educación y concientización al proceso democrático.
 - b) investigación, reflexión, experimentación y evaluación de nuevos modelos más eficientes y adecuados para el movimiento.
 - c) divulgación del movimiento y sus actividades.
 - d) evitar el aislamiento del movimiento.
 - e) reafirmación de la integración cooperativa.
 - f) conservar, integrar y desarrollar el potencial humano.
 - g) desarrollar opciones de apertura permanentes a todos los movimientos cooperativos de América Latina y el mundo.

Ecuador: la realidad nacional

a.1 Contexto Socio- económico

Desfavorable.

Riqueza concentrada en grupos minoritarios.

Potencial rico en recursos naturales, con evolución negativa.

Falta de legislación apropiada.

a.2 Repercusión sobre las Cooperativas

Afectadas por la crisis económica debida a la inflación y al creciente incremento del costo de vida.

Cooperación y desarrollo

b.1 Desarrollo

Lo definen como un proceso de cambio socio- político, cultural y económico, que adquiere significación solamente en la medida en que la gente toma conciencia de su propia realidad y de su habilidad de actuar para lograr cambios.

Constituye un proceso local, nacional y global que afecta al ambiente social de todas las personas en todas las sociedades.

El cooperativismo es parte integrante de una estrategia de desarrollo económico, político, cultural y social de los países atrasados de América Latina y no como un elemento de complementación e intermediación de la empresa privada, como un mecanismo de atenuación de los conflictos sociales y peor aún, como un instrumento de modernización del sistema capitalista.

Esta conceptualización nos obliga a reinterpretar los grandes principios, la fisonomía teórica, la línea ideológica y los métodos operacionales del cooperativismo.

b.2 Conceptualización de la Cooperativa

El elemento común ha sido el hecho de que los mejores propósitos de la cooperación van más allá de promover simplemente los intereses de sus socios individuales. Su finalidad es más bien promover la justicia progreso y el bienestar de la comunidad. Este objetivo es el que diferencia a una cooperativa de una empresa tradicional y que justifica que hoy sea puesta a prueba no sólo desde el punto de vista de su eficiencia comercial sino también de su contribución a los valores sociales y morales que elevan la vida humana sobre aquello que es puramente material y animal.

b.3 Aporte del Cooperativismo al Desarrollo Nacional

Preocupación por las potencialidades del cooperativismo estrechamente vinculada al intento de definir caminos propios, diferentes para el desarrollo nacional y de América Latina.

Plantean la necesidad del desarrollo económico, manteniendo el contenido doctrinario. La cooperativa debe ser democrática y eficiente.

Preocupación por saber si el movimiento puede jugar un papel integrador de los sectores de bajos ingresos, si puede llegar a ser corrector de la distribución de ingresos, si puede ser un "compensador" frente a otros sectores poderosos de la economía y, en definitiva, si puede jugar un rol significativo en lo que puede ser entendido como una forma de desarrollo más humano en este continente.

Hay fundadas razones para ser escépticos en cuanto al grado de influencia del sector cooperativo como elemento integrador de las mayorías pobres y como elemento compensador de grupos poderosos, y si es así sus efectos sociales serán poco significativos.

Para llegar a ser un elemento útil debe estar incorporado a un proceso social más amplio, que incluya a los sectores más desposeídos y que estos tengan una cuota importante de poder en la sociedad. Concluyen con palabras del presidente de Colombia:

Destacando la importancia del sector solidario y como instrumento de cambio social, y que el estado debe apoyar las iniciativas que nazcan del propio movimiento.

Presupuesto para la acción cooperativa en función del desarrollo nacional

c.1 La Educación Cooperativa

Plantean la necesidad de educar a los asociados.

Consideran el medio para la participación democrática.

Se historia la evolución de la educación, que si bien existió desde los inicios, pasa a ocupar un lugar preponderante en los años 60.

Creación de institutos especializados.

Para la definición de objetivos, hay tres tipos de antecedentes: la educación por sí misma, la relación entre educación y desarrollo y la educación como instrumento de crecimiento.

La educación debe contribuir a que el movimiento cooperativo se convierta en una alternativa de desarrollo. Debe traducirse en una toma de conciencia de los asociados, para lograr una amplia comprensión de la realidad y del papel que al cooperativismo corresponde como instrumento de cambio social.

c.2 La Participación Democrática

Destacan la importancia de la democracia en las organizaciones políticas de los países. Necesidad de su afianzamiento día a día.

Debe existir perfecta claridad respecto a las normas que regulan su ejercicio, canales de participación expeditos, autoridades legítimas y representantes capaces de orientar a la comunidad y responder por sus actos ante ella.

Debe existir una concepción pluralista de la sociedad.

c.3 La Eficiencia de la Gestión Empresarial

Necesidad de balancear los aspectos prácticos y sociales de las entidades, aplicando el sentido común, combinando la práctica comercial y el idealismo y los administradores pragmáticos con líderes visionarios.

La cooperativa administra el capital social descentralizándolo para colocarlo en manos de los asociados.

El cooperativismo torna la forma de la autogestión, caracterizándose por una economía descentralizada de mercado, con elevado grado de autonomía. Se expresa por una participación directa de los productores, trabajadores y consumidores en la riqueza.

c.4 Cooperativismo y Marginalidad

Uno de los propósitos más urgentes del cooperativismo es la incorporación de los sectores marginales.

c.5 El Cooperativismo y la Programación del Desarrollo

El futuro del sistema cooperativo y su participación en la planificación del desarrollo podrá hacerse únicamente por medio de la construcción de un sector unido dentro de la economía de cada nación.

c.6 Las Relaciones con el Estado

Aparece como lo más adecuado la figura de la concertación, un acuerdo entre los gobiernos y el sector cooperativos, para el reconocimiento, el fomento y la decidida colaboración en su desarrollo mediante una planificación indicativa, real y positiva.

c.7 Cooperativas y otras formas de Organización Social

El cooperativismo solo no podrá realizar cambios sociales importantes dentro de la sociedad global. Pero su aporte, puede ser significativo si se vincula a otros grupos sociales, como por ejemplo, el sindicalismo con el cual tienen un origen común y principios iguales. Cooperativismo y sindicalismo pueden volver a unirse como organizaciones sociales convergentes que nacieron, ya que si bien desarrollaron trayectorias paralelas sin relacionarse, la actual necesidad imperiosa de organización de la base social debe volver a unirlos.

c.8 Inserción en el Cooperativismo Mundial

La tarea y el desafío de la construcción del cooperativismo como sector económico y social con una visión amplia, plural, con impacto nacional y acción o intercambio internacional en todas las áreas posibles.

d. Opciones para el Futuro

No se indican.

Guatemala: la realidad nacional

a.1 Contexto Socio- económico

País en vías de desarrollo.

Economía nacional orientada al sector primario.

Analfabetismo y marginamiento tecnológico.

Contradicción latiminifundio.

a.2 Repercusiones sobre las Cooperativas

Medio desfavorable al desarrollo.

No hay datos sobre la cantidad de cooperativas, asociados, etc.

Cooperación y desarrollo

b.1 Desarrollo

Desarrollo: Transformación jurídica, económica, social y política del país para mejorar la situación económica y social

b.2 Conceptualización de la Cooperativa

Empresa económica de beneficio social, que combina: capital, trabajo, insumos y productos, en la que los asociados son dueños, trabajadores y beneficiarios a la vez.

Aporte del Cooperativismo al Desarrollo Nacional

Ayudó al mejoramiento de la situación general de los campesinos.

Presupuesto para la acción cooperativa en función del desarrollo nacional

c.1 La Educación Cooperativa

Se ha iniciado una toma de conciencia respecto de la educación. Existo dependencia económica.

c.2 La Participación Democrática

Se realiza labor de concientización.

Las cooperativas en buen porcentaje ejercitan la participación democrática

c.3 La Eficiencia de la Gestión Empresarial.

Hay deficiencia empresarial.

c.4 Cooperativismo y Marginalidad

El cooperativismo trabaja con los marginados.

No se localiza en otros sectores sociales.

c.5 El Cooperativismo y la Programación del Desarrollo

Se afirma que cuando los planes de desarrollo marginaren la participación del cooperativismo, fracasaron.

En 1987 se realiza entrega de tierras en cooperativas.

Programas de desarrollo privados, impulsaron la organización de cooperativas para canalizar ayuda técnica y crediticia.

c.8 Las Relaciones con el Estado

Hay expectativas por el apoyo del gobierno, debido a la inclusión de cooperativistas en organismos estatales.

Convenio de capacitación del CENDEC con el Instituto Nacional de Cooperativas.

c.7 Cooperativas y otras formas de Organización Social

No hay relación con otras formas de organización social.

c.8 Inserción en el Cooperativismo Mundial

Relación directa o indirecta con los organismos internacionales (COLAC, OCA, WOCCU, ALCECOOP, ACI).

d. Opciones para el futuro

Objetivos:

- a) integración a torno nivel
- b) intervención en los planes de desarrollo
- c) promoción del cooperativismo
- d) participación en los niveles de decisión del gobierno,
- e) concentración parcelaria y establecimiento de agro-industrias
- f) fundación de su propio banco cooperativo
- g) capacitación empresarial.

Honduras: la realidad nacional

a.1 Contexto Socio- económico

Pobreza, desigualdad.

Sector popular mayoritario que vive marginado económica y socialmente.

a.2 Repercusión sobre las Cooperativas

No ayuda al desarrollo cooperativo (falta de legislación cooperativa, tratamiento desigual del gobierno, falta de recursos humanos y económicos).

Cooperación y desarrollo

b.1 Desarrollo

Lo definen como un proceso integral y sostenido.

b.2 Conceptualización de la Cooperativa

Factor de progreso económico, social y cultural.

b.3 Aporte del Cooperacionista al Desarrollo Nacional.

Impacto benéfico sobre algunas metas del cooperativismo nacional, ejemplo: incremento de la producción, democratización del trabajo, mejor distribución del ingreso, fomento del ahorro y participación de la población.

780 cooperativas.

120.000 asociados.

Población 3.500.000.

Presupuesto para la acción cooperativa en función del desarrollo nacional

c.1 La Educación Cooperativa

Destacan la importancia de la educación desde los orígenes del movimiento, que surgió de campañas educativas y publicitarias.

Con la creación de la Confederación Hondureña de Cooperativas, se crea en 1975 un organismo dedicado a la educación, investigación y asistencia técnica.

c.2 La Participación Democrática

Se considera a las cooperativas como promotoras de actividades democráticas que influyen en la vida de los hondureños.

c.3 La Eficiencia de la Gestión Empresarial

Crecimiento cuantitativo antes que cualitativo.

Deficiencia empresarial.

Preocupación por la capacitación técnica y empresarial.

c.4 Cooperativismo y Marginalidad

Se desarrolla en los sectores agrarios más marginados.

e.5 El Cooperativismo y la Programación del Desarrollo

No tiene incidencia en el grado que le correspondería.

No participa en la programación y ejecución de los planes gubernamentales de desarrollo social y económico.

c.6 Las Relaciones con el Estado

Existe proyecto de nueva ley de cooperativas que prevee la formación del Instituto Hondureño de Cooperativas, en cuyo consejo de administración participará el estado y el cooperativismo nacional.

c.7 Cooperativas y otras formas de Organización Social

Existen varias organizaciones que además de sus objetivos primordiales realizan función de fomento cooperativo en asuntos específicos de sus programas.

No hay coordinación funcional entre ellas.

c.8 Inserción en el Cooperativismo Mundial

Participación de sus dirigentes y expertos en organismos mundiales y continentales: OCA, SIDEFCOOP, CCC, ALCECOOP, COLAC, COPAC, FAO, OIT.

Prestaron asesoría técnica al CECCOOP de Nicaragua y al CEDEC de Guatemala.

El Instituto de Educación Cooperativa recibe ayuda técnica y material de diferentes instituciones extranjeras.

d. Opciones para el Futuro

Objetivos generales: autonomía completa desde el punto de vista institucional y sectorial, como el económico financiero, respecto del estado, no así del apoyo externo.

Crecimiento cualitativo antes que cuantitativo.

Incorporación de la mujer y los jóvenes.

Integración vertical, horizontal y económica, así como a nivel nacional, continental e internacional.

A mediano plazo se piensa en la puesta en marcha de un centro cooperativo de capacitación a nivel nacional, programas de formación cooperativa, establecimientos de granjas cooperativas, creación de un complejo de oficinas y talleres con alojamiento para participantes, y asociación a las organizaciones cooperativas continentales e internacionales.

Paraguay: la realidad nacional

a.1 Contexto Socio- económico

Estabilidad política bajo gobierno autoritario.

Capitalismo tradicional en sector agro exportador.

Sector industrial sin consolidarse y orientado a la política agro exportadora.

a.2 Repercusión sobre las Cooperativas

Medio desfavorable.

Indiferencia del sector público.

Aunque incipientemente se da la presencia del cooperativismo en los sectores medios.

Se percibe un mayor auge del cooperativismo de crédito.

Cooperación y desarrollo

b.1 Desarrollo

Proceso donde los hombres solidariamente construyen un marco social que les permita el acceso a condiciones de vida en función de su realización en tanto personas, acorde a la dignidad que su naturaleza les confiere,

b.2 Conceptualización de la Cooperativa

Consideran a la cooperativa como una forma particular de organización en la que un conjunto de individuos, por propia y libre determinación, ponen en común determinados recursos para encarar una acción colectiva, por medio de un sistema democrático de gestión, para mejorar las condiciones de vida.

b.3 Aporte del Cooperativismo al Desarrollo Nacional

Alternativa clara para la promoción del desarrollo nacional, en la concreción de estructuras participativas, por su capacidad de movilización social, redistribución del ingreso sobre bases más justas, promoción de la integración social, mayor eficacia a nivel económico, espíritu comunitario y práctica democrática.

Presupuesto para la acción cooperativa en función del desarrollo nacional

c.1 La Educación Cooperativa

Surgen como líneas fundamentales de la educación cooperativa: la acción solidaria, el desarrollo empresarial y la movilización social.

La capacitación cooperativa deberá estar en condiciones de proporcionar las respuestas que cada proceso en particular requiere antes que pensar en programas de capacitación altamente standarizados que son más resultante de las necesidades de justificación de sus propios objetivos antes que servicios realmente requeridos por sus destinatarios.

c.2 La Participación Democrática

La participación democrática se traduce en la igualdad entre sus miembros en la participación en el proceso de toma de decisiones y de control de gestión.

c.3 La Eficiencia de la Gestión Empresarial

La eficiencia en la gestión empresarial está en consonancia con su capacidad para las relaciones con el medio social, en función a los intereses de sus asociados, a través de la participación de éstos en el planeamiento, organización y control.

Se da gran importancia a la función de controlar no sólo al fin de la gestión, sino también durante su transcurso con el propósito de que los hechos se ajusten a los planes.

c.4 Cooperativismo y Marginalidad

Podría cumplir un función importante en ayuda de los sectores más desprotegidos, buscando formas viables de organización para los mismos, de acuerdo a sus condiciones sociales y económicas.

c.5 El Cooperativismo y la Programación del Desarrollo

c.6 La Relaciones con el Estado

Proponen relaciones con independencia entre el estado y el cooperativismo.

- Necesidad de ubicar al cooperativismo en un marco jurídico- institucional.
- Necesidad de formular políticas y planes de desarrollo.
- Estructuración y funcionamiento de la instancia gubernamental de apoyo al sector cooperativo en materia de promoción, capacitación, educación, fiscalización.

c.7 Cooperativas y otras formas de Organización Social

Se limitan a mencionar la falta de relaciones entre las cooperativas llamadas regulares y otras formas cooperativas, desconociéndose las relaciones y las posibilidades con otros sectores que conforman la economía social.

c.8 Inserción en el Cooperativismo Mundial.

El movimiento no está integrado.

Se considera necesaria una previa etapa de integración interna, económica, que luego debe ser institucional, y la preocupación de la integración mundial, necesidad de intercambio de experiencias y promoción de la educación.

d. Opciones para el Futuro

Redificación de la política y práctica de la cooperación en base a des grandes líneas:

1. Fortalecimiento de las unidades cooperativas: A asumir por los movimientos nacionales y las cooperativas:

- a) Depuración del movimiento y de Las unidades cooperativas (algunas están estructuradas en base a relaciones de tipo capitalista).
- b) Permanente readecuación y perfeccionamiento de la administración cooperativa, en base a la mejor y mayor participación de las bases.
- c) Asunción de la integración y complementación económica como requisito de crecimiento.

2 Ampliación del espacio cooperativo.

- a) Mayor agresividad en el proceso de incorporación de los sectores marginales y en especial el rural al movimiento cooperativo.
- b) Búsqueda de nuevas formas jurídico institucionales para la estructuración de la organización cooperativa adecuadas a las características de los sectores marginales.

- c) Acceso a niveles Crecientes de participación en la acción del Estado hacia el sector cooperativo
- d) Búsqueda de nuevos niveles de integración del movimiento cooperativo.

Uruguay: la realidad nacional

a. 1 Contexto Socio- económico

Recursos favorables.

Políticas inadecuadas.

a.2 Repercusión sobre las Cooperativas

Mala.

Cooperación y desarrollo

b.1 Desarrollo

Se suscriben a la definición de VODRHIS "El hombre ha nacido para la cooperación y no para la competencia ni el conflicto".

b.2 Conceptualización de la Cooperativa

Cooperativismo instrumento de desarrollo económico y social.

b.3 Aporte del Cooperativismo al Desarrollo Nacional

Elemento aliado al desarrollo nacional, aunque sin participación ni información de los planes y metas del Estado.

Presupuesto para la acción cooperativa en función del desarrollo nacional

c.1 La Educación Cooperativa

Debe acomodarse a los objetivos de la cooperación, formar dirigentes, líderes, socios y público; llegar a la juventud y capacitar administradores y empleados.

Nula atención del Estado y escasa del movimiento cooperativo.

Necesidad de establecer en los distintos niveles de la educación formal. Existen 3 centros cooperativos.

Escasas publicaciones.

c.2 La Participación Democrática

Se funda en la libre adhesión y el control democrático. El gran número de socios limita el control democrático y la participación.

Se cumplen estrictamente.

c.3 La Eficiencia de la Gestión Empresarial

Necesidad de capacitación técnica para operar en mayor escala. No obstante, a pesar del trato igualitario con la empresa capitalista, demuestra eficiencia en sus servicios y realizaciones.

Transporte urbano de Montevideo en manos de tres cooperativas de obreros.

Necesidad de integración como factor de eficiencia y solución de problemas.

c.4 Cooperativismo y Marginalidad

c.5 El Cooperativismo y la Programación del Desarrollo

Hasta el presente no se ha participado en los planes de desarrollo. Cualquiera sea la estrategia del desarrollo que se establezca, dentro de un marco de respeto a la persona, fortalecimiento de su libertad y que persiga lealmente el crear una nación integrada y solidaria, el cooperativismo requiere estar presente, actuante y creador.

c.6 Las Relaciones con el Estado

Plantean la necesidad de que el estado formule e implemente acciones de estímulo y fomento tanto con respecto a los problemas económicos como financieros e igualmente legislativos, técnicos y educativos, condicionado a que tal protección y fomento sean transitorios y que en nada afecten la estructura independiente del cooperativismo.

En Uruguay la relación con el estado se caracteriza por una cierta indiferencia de parte del gobierno en aspectos legislativos como en la comprensión del real sentido del acto cooperativo, como con la creación de organismos de fomento o bien impulsando los existentes.

También ha faltado la acción dinámica persistente de los organismos cooperativos para efectuar los debidos planteos y provocar las decisiones necesarias.

c.7 Cooperativas y otras formas de Organización Social

Se enumeran las formas de organización social existentes en el país con datos estadísticos, pero no se indica relación con las cooperativas,

c.8 Inserción en el Cooperativismo Mundial

Se mantiene una relación exigua con organismos del exterior, debido a:

- 1) falta de integración a nivel nacional
- 2) falta de comunicación directa con organismos del exterior
- 3) falta de medios económicos para pago de cuotas de adhesión y afiliación
- 4) cierta reticencia y demoro en la tramitación de nuevas inscripciones y a veces el silencio total.

Sin embargo, FUCAC y el CIDCOOP están integrando la ACI, COLAC, OCA, IRU y SIFEFCOOP.

d. Opciones para el Futuro

Plantean necesidades de:

- a) legislación cooperativa adecuada.
- b) amplia y dinámica integración cooperativa.
- c) programación de la educación y capacitación cooperativa.
- d) interesar al estado en el fomento y apoyo al cooperativismo.
- e) asistencia técnica de acuerdo a las necesidades de cada sector.
- f) promoción de la integración con representantes del cooperativismo en organismos nacionales vinculados al quehacer cooperativo.
- g) preparar y promover medidas que tiendan a estimular el ahorro y el crédito, el desarrollo de la producción, la distribución y comercialización intercooperativa, artesanías, transportes, etc.
- h) Acompañar y apoyar el movimiento de ahorro y crédito, como un medio de autofinanciamiento.
- i) formulación de planes de vivienda cooperativa.
- j) formulación de planes de turismo social.